



CONSEJO LOCAL DRAFE MARTIRES

ACTA No. 4

SESIÓN Ordinaria

FECHA: junio 6 de 2022

HORA: 10:30 pm

LUGAR: meet.google.com/jhv-fbsg-iha

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
BLANCA CASTILLO	Consejera electa	PERSONA MAYOR	X		
JUAN DAVID PINTO	Consejero electo	COLECTIVOS - AGRUPACIONES – ESAL	X		
HANS ROMERO	Consejero electo	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	X		
DAIRO BUSTOS	Delegado alcaldía	ALCALDIA LOCAL	X		
ANDRES MELO	Delegado IDRD	IDRD	X		
NICOLAS ATAHUALPA	Delegado SCRCD	SCRCD	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
LUZ MYRIAM SUTA	Secretaria técnica en encargo	IDRD
JENNY BERNAL ARIAS	Secretaria técnica	IDRD

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
ANDRES RODRIGUEZ	Auxiliar de participación ciudadana	IDRD	X		

Esta sesión se programa de manera virtual teniendo en cuenta las diferentes agendas y horario de reunión. La fecha en la que se tenía en cronograma se reprograma a la presente fecha por solicitud telefónica de los consejeros.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

Saludo y Verificación de quórum

- 1- Seguimiento al plan de acción 2022.
- 2- Evaluación del festival de Actividad física DRAFE, consejeros.
- 3- Información sobre presupuestos participativos - estado de proyectos del FDL. Delegados Alcaldía Local.
- 4- Información eventos SCRD. Delegado Nicolas Zabala.
- 5- Análisis del DOFA
- 6- Proposiciones y varios. Compromisos

DESARROLLO:

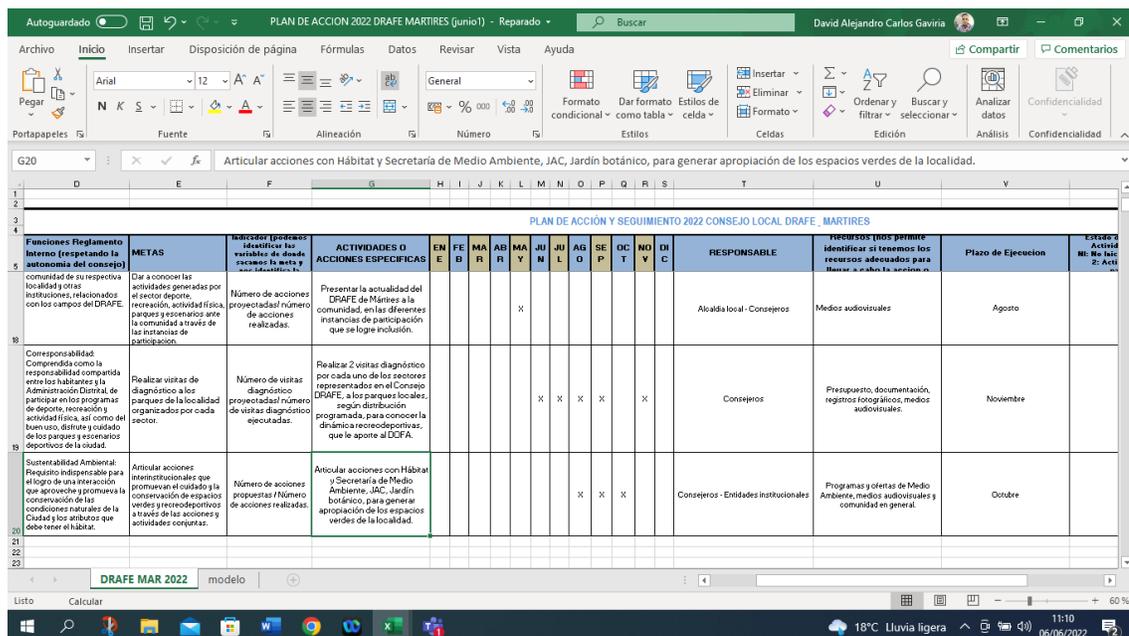
Verificación del quórum. Siendo las 10:00 am se inicia la reunión con la asistencia virtual de la consejera de Persona Mayor, del presidente y consejero de personas en condición de discapacidad, consejero de los grupos ESAL, delegado de Alcaldía Local, delegado de IDR y delegado de Secretaría de Cultura Recreación y Deporte. Se presenta Luz Myriam Suta Corredor, profesional del IDR, quien estará a cargo, como secretaria técnica del DRAFE de los Mártires, por el actual bimembre.

Verificación de agenda

Al realizar la verificación de agenda los consejeros aprueban todos los puntos y en el mismo orden.

1. Proyección y seguimiento del plan de acción 2022.

Se proyecta el plan de acción, haciendo seguimiento a las actividades ya realizadas y se efectúan las modificaciones pertinentes hasta la fecha. Con respecto al anterior análisis, al plan de acción, se ajustan fechas de algunas de las actividades planteadas.



PLAN DE ACCIÓN Y SEGUIMIENTO 2022 CONSEJO LOCAL DRAFE, MARTIRES													RESPONSABLE	RECURSOS (nos permite identificar si tenemos los recursos adecuados para llevar a cabo la actividad)	Plazo de Ejecución	Estado Actividad (N: No iniciada, A: Activa)			
Funciones Plasmadas (Respetando la autonomía del consejo)	METAS	Indicadores (precisos identifica las variables de donde sacamos la meta y como se identificarán)	ACTIVIDADES O ACCIONES ESPECÍFICAS	EN	FE	MA	AB	MA	JU	JU	AG	SE	OC	NO	DI	RESPONSABLE	RECURSOS (nos permite identificar si tenemos los recursos adecuados para llevar a cabo la actividad)	Plazo de Ejecución	Estado Actividad (N: No iniciada, A: Activa)
comunidad de su respectiva localidad y otras instituciones, relacionados con los campos del DRAFE.	Dar a conocer las actividades generadas por el sector deporte, recreación, actividad física, juegos y esparcimiento a la comunidad a través de las instancias de participación.	Número de acciones proyectadas/número de acciones realizadas.	Presentar la actualidad del DRAFE de Mártires a la comunidad, en las diferentes instancias de participación que se logre inclusión.					X								Alcalde local - Consejeros	Medios audiovisuales	Agosto	
Corresponsabilidad Compañerista como la responsabilidad compartida entre los habitantes y la Administración Distrital, de participar en los programas de deporte, recreación y actividad física, así como de buen uso, disfrute y cuidado de los parques y escenarios deportivos de la ciudad.	Realizar visitas de diagnóstico a los parques de la localidad de deporte, recreación y actividad física, así como de buen uso, disfrute y cuidado de los parques y escenarios deportivos de la ciudad.	Número de visitas diagnósticas proyectadas/número de visitas diagnósticas ejecutadas.	Realizar 2 visitas diagnósticas por cada uno de los sectores representados en el Consejo DRAFE, a los parques locales, según distribución programada, para conocer la dinámica recreo-deportiva, que le aporte al DCFA.						X	X	X	X		X		Consejeros	Presupuesto, documentación, registros fotográficos, medios audiovisuales.	Noviembre	
Sostenibilidad Ambiental: Registro indispensable para el logro de una interacción que acreciente y promueva la conservación de los espacios verdes y recreo-deportivos a través de las acciones y actividades conjuntas.	Articular acciones institucionales que promuevan el cuidado y la conservación de los espacios verdes y recreo-deportivos a través de las acciones y actividades conjuntas.	Número de acciones propuestas/número de acciones realizadas.	Articular acciones con Hábitat y Secretaría de Medio Ambiente, JAC, Jardín Botánico, para generar apropiación de los espacios verdes de la localidad.							X	X	X				Consejeros - Entidades Institucionales	Programas y ofertas de Medio Ambiente, medios audiovisuales y comunidad en general.	Octubre	

docs.google.com/spreadsheets/d/1oeJF4vcqLY5CWeATDBfATvYzcA5a0BtH/edit#gid=1808831793

Buscar en el menú (Alt+F)

Número de reuniones propuestas / Número de reuniones realizadas.

PLAN DE ACCIÓN Y SEGUIMIENTO 2022 CONSEJO LOCAL DRAFE

No.	OBJETIVOS DECRETO 483 DE 2016	Funciones Reglamento Interno (respetando la autonomía del consejo)	METAS	Indicador (podemos identificar las variables de conteo es como la meta y nos identifica la unidad de medida)	ACTIVIDADES O ACCIONES ESPECÍFICAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	RESPONSABLE			
1	Promover la participación.	Apoyar la formulación de proyectos en los cantos DRAFE, que se puedan gestionar mediante alianzas, cooperación, responsabilidad social empresarial o emprendimientos propios.	Hacer parte del proceso de formulación, ejecución, evaluación y control social de los proyectos formulados en los FDL y participar activamente en las mesas de trabajo con Alcaldía Local para poder complementar y fortalecer la participación ciudadana.	Número de reuniones propuestas / Número de reuniones realizadas.	Apoyar y Acompañar a los Proyectos del FDL en su difusión y ejecución en el 2022.				X	X	X	X	X	X	X			Consejeros por Sector - Alcaldía			
			Conocer las líneas estratégicas de inmersión destinadas a la ejecución de proyectos DRAFE y participar en los escenarios de presupuestos participativos que se incluyan en los Planes de Desarrollo Locales con las Alcaldías Locales, acorde al Plan de Desarrollo Distrital con las entidades del sector cultura, recreación y deporte, según corresponda.	Número de reuniones propuestas / Número de reuniones realizadas	Programar un evento Recreodeportivo para entregar a la comunidad los remanentes del proyecto del FDL, vigencia 2021.							X								Presidente del consejo	
			Hacer parte de las mesas de trabajo con Alcaldía Local para realizar seguimiento a las propuestas ganadoras de los encuentros y presupuestos participativos.	Número de reuniones propuestas / Número de reuniones realizadas	Asistir a la formulación de las propuestas de presupuestos participativos 2022.										X	X	X	X		Consejeros	
			Reemplazar a los Consejeros que presentan renuncia y suplir las vacantes de los sectores desiertos mediante un proceso simplificado, garantizando los principios de transparencia y eficacia.	Número de piezas comunicativas propuestas / Número de piezas comunicativas realizadas.	Apoyar, acompañar y hacer seguimiento a las propuestas ganadoras de los presupuestos participativos, vigencia 2020- 2021, para ejecutar 2022.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consejeros
			Reanudar la convocatoria para cubrir las plazas vacantes que se encuentran desiertas dentro del consejo DRAFE de Mártires.	Número de piezas comunicativas propuestas / Número de piezas comunicativas realizadas.	Presentar una pieza comunicativa con los sectores desiertos del DRAFE para instaurar la inscripción de nuevos consejeros.						X	X	X								Consejeros
				Número de videos propuestas / Número de videos realizados.	Realizar una convocatoria atípica, con estudio de hojas de vida, aprobado por los consejeros vigentes, para ocupar y dinamizar los sectores desiertos del DRAFE.				X	X	X	X						Consejeros			

Dairo bustos, delegado de alcaldía local, confirma la asistencia de los consejeros en los comités técnicos 8, 20 de abril y 20 de marzo, además que han asistido a la formulación de propuestas de presupuestos participativos, como el proyecto de gimnasia rítmica y paseo del recuerdo, las cuales fueron las propuestas ganadoras. Para el evento en el que se espera entregar los remanentes, el presidente Hans oficializara un documento y radicara en la alcaldía, para que el almacén indique el número de los remanentes, y para que Dairo Bustos pueda realizar el seguimiento.

Para poder ampliar la convocatoria, le solicitan al nuevo consejero Juan David Pinto, que por favor realice un bosquejo de una pieza comunicativa participativa, para continuar con la convocatoria atípica de los sectores desiertos y se le entregue a Dairo Bustos para que prensa ayude a formalizarla, puesto que está pendiente desde el año pasado, y no se ha podido materializar. Se realiza una retroalimentación de dicha solicitud, de: que es y para que se solicita, por lo que Dairo Bustos informa que se debe hacer una presentación en power point, con la información que se quiere difundir, de la invitación a los sectores desiertos, con el logo en alta calidad, enviarlo vía correo a Dairo para que pueda diligenciar el formato interno y pueda remitirlo a presa.

Para la realización de la convocatoria atípica, se confirma que es permanente y se logra inicialmente con el ingreso del nuevo consejero, que representa a los grupos ESAL, y se continuara para ocupar los sectores que aún siguen desiertos. El presidente, continua con el compromiso de pedirle a la profesional encargada de la OAL las listas de los segundos

puestos, como lo son juventud, y Juntas de acción comunal- JAC.

En la realización del evento, se logró el contacto con un instructor de la escuela de patinaje, Camilo Torres, interesado en hacer parte del consejo, y quien está en el proceso de avalar la escuela ante el IDR, por lo que queda como compromiso, preguntar por el estado de la solicitud al interior del instituto; La señora Blanca Casillo se compromete a comunicarse con él, quien tiene el contacto, para conocer el número del radicado del proceso, hacer el seguimiento, por medio de Jorge Andres Melo y así posiblemente agilizarlo, según sean los términos. La señora Blanca enviaría el número de contacto y la información necesaria que necesite Andres Melo.

El consejero Hans Romero, informa que ha asistido a dos sesiones del consejo distrital, la primera para aprobación de implementos para dotación y la segunda reunión de consejeros, para entregarles el morral del DRAFE, donde a propósito queda pendiente la entrega de las chequeas y en ninguna de las dos se presentaron temas locales. La fecha para la siguiente sesión distrital será en dos meses e informa que en el momento no tienen ningún tema para exponer.

Los consejeros informan que no han realizado retroalimentación al DOFA, se le compartirá al nuevo consejero, para continuar con esa retroalimentación, sin embargo, también se realizará el ejercicio, en el quinto punto, de la presente sesión.

docs.google.com/spreadsheets/d/1oejF4vcgLY5CWeATDBfATvYzCA5a0BtH/edit#gid=1808831793

Divulgar las acciones adelantadas por el Consejo Local del DRAFE ante la comunidad de su respectiva localidad y otras instituciones, relacionados con los campos del DRAFE.

PLAN DE ACCIÓN Y SEGUIMIENTO 2022 CONSEJO LOCAL DRAFE.

No.	OBJETIVOS DECRETO 483 DE 2018	Funciones Reglamento Interno (respetando la autonomía del consejo)	METAS	Indicador (pueden ser variables de conteo, acciones o metas y nos identifica la unidad de medida)	ACTIVIDADES O ACCIONES ESPECÍFICAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	RESPONSABLE	
2	Fortalecer la gobernanza.	Deliberar, evaluar y dar recomendaciones para el ajuste de la Política Pública DRAFE, 2019 – 2036 para Bogotá en el nivel local. Elaborar diagnósticos locales y propuestas en los campos DRAFE que sirvan como insumo en la construcción de los Planes de Desarrollo Local, Planes de Acción de las Entidades y el Plan de Desarrollo Distrital.	Realizar el seguimiento durante todas las sesiones de año ordinarias y extraordinarias por parte de la representante ante el consejo distrital.	Número de reuniones programadas / Número de reuniones asistidas.	Exponer y argumentar ante el consejo distrital DRAFE las necesidades locales.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consejera Representante DRAFE distrital - Suplente	
				Número de sesiones asistidas / Número de sesiones expuestas.	Exponer la información presentada y los avances expuestos en el consejo distrital al consejo local.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consejera Representante DRAFE distrital - Suplente
			Realizar un diagnóstico permanente con el fin de proyectar acciones en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos con base a las necesidades de la comunidad.	Número de diagnósticos proyectados / Número de diagnósticos realizados.	Realizar, ampliar y mejorar el DOFA del 2022 en comparación con el 2021 por todos y cada uno de los sectores.						X	X					X	X	Consejeros
3	Promover la formación.	Responsabilidad Social: Entendida como la necesidad que las organizaciones públicas, privadas y mixtas implementen acciones sociales en favor de la población y la ciudad, relacionadas con el deporte, recreación y actividad física, así como del buen uso y cuidado de los parques y escenarios deportivos de la ciudad.	Establecer en articulación con Alcaldía Local, IDR, SCR-D e IDPAC, procesos de formación para líderes deportivos de la localidad.	Procesos formativos generados / líderes deportivos capacitados	Gestionar e informar a los consejeros y la comunidad, sobre capacitaciones, foros, seminarios y conferencias que realizan IDR, alcaldía local, SCR-D e IDPAC, entre otras.					X	X	X	X	X	X		CONSEJEROS -ALCALDIA LOCAL - SCR-D- IDR		
			Promover la formación y capacitación de los consejeros DRAFE en diferentes temas mediante alianzas con el sector público y privado para la creación de espacios de formación.	Capacitaciones programadas / capacitaciones realizadas.	Gestionar capacitaciones, foros, cursos cortos y conferencias dirigidas a los consejeros del DRAFE local, para conocer diferentes campos de aplicación que mejoren y aporten para la vida profesional y personal de cada consejero.					X	X	X	X	X	X	X		IDRD	

En cuanto a compartir información con comunidad y consejeros, Jenny Bernal informa que envió información de dos foros que se tenían en la localidad, una de Secretaria de Integración Social del foro de familias y el otro de IDPAC.



El delegado Nicolas Atahualpa, informa que, por medio de WhatsApp, ha compartido información a los consejeros, con respecto a las convocatorias actuales del SCRD.

Dairo Bustos dice que ha compartido la información al grupal sobre la convocatoria abierta para los torneos Inter locales, con las inscripciones por equipo, que ya se tiene habilitado el link que dispuso secretaria de gobierno, para tal fin, y que también se envió la información que están abiertas las inscripciones para los bici-recorridos.

Por otro lado, se informa que se tiene una feria de servicios pendiente por realizarse en Plaza España y que, en el momento de confirmar las fechas, lo compartirá con los consejeros.

Doña Blanca Castillo propone programar una capacitación de hábitos de vida saludables, enfocado en persona mayor, por lo cual se le pide a la secretaria técnica, Luz Myriam Suta gestionar la solicitud de la charla de hábitos saludables con el gestor de Muévete Bogotá, que puede ser en el coliseo del Eduardo Santos, Jenny Bernal propone otros lugares como, en las instalaciones del DILE o en Casa de igualdad de oportunidades, teniendo en cuenta que los dos lugares quedan en Santa Isabel. La señora Blanca Castillo informa que está de acuerdo para minimizar el desplazamiento de las personas mayores y que podría organizar 15 personas aproximadamente; se debe solicitar fecha al gestor Ricardo Camacho y confirmar el lugar, por lo cual no se programa fecha en esta sesión, y queda abierta, hasta julio o agosto, de nuevo, dependiendo de la disponibilidad del lugar y del gestor.

Así mismo los consejeros comentan que desde el DRAFE se debe pensar en realizar otras capacitaciones para otros sectores y con otro tipo de talleres, para toda la comunidad.

Para presentar la actualidad del DRAFE en cada instancia de participación, Jenny Bernal confirma que realizo esa acción en el mes de mayo en la CLIP y en el COLMYG.

Para la acción específica de los recorridos por los parques, el consejero Hans Romero, informa que realizo la primera en el parque La Araña, donde hizo una visita, encontrando algunas situaciones poco favorables para el escenario, porque se encuentran muchos habitantes de calle, mucha basura regada, además porque no hay canecas y no cuenta con buena iluminación.

Los consejeros, evidencian que esos reconocimientos permiten analizar las acciones que se deben seguir, entre las cuales se encuentra el oficiar a las respectivas entidades competentes como alcaldía local, la que debería, dentro de sus funciones, revisar la iluminación y el manejo de las basuras, así como secretaria de Integración social, por el programa de habitabilidad en calle.

Dairo bustos comenta que puede ser favorable, fijar una fecha máxima de recorridos para los diferentes parques, reuniendo información en un solo documento, las diferentes necesidades de los parques, y enviarla a nombre del DRAFE, a la alcaldía local, con las respectivas evidencias.

Los consejeros se comprometen a enviar en un párrafo al correo de la secretaria técnica a cargo, en el mes de julio, con al menos tres fotos por parque, describiendo el nombre, ubicación y código, de ser posible.

Doña Blanca Castillo informa que ya tiene fotos del parque de la Perla, del parque las Antenas, del parque la Rábida; en este caso indica que se debe agilizar antes de julio e ir formalizando este documento lo antes posible, la señora Blanca se compromete a organizar el documento en un Word, con el logo del DRAFE, ella dice que se reunirán con los consejeros Juan David y Don Hans, para entregar ese oficio a Dairo de la alcaldía.

El consejero Juan David, informa que ya realizó una visita al parque la Pepita, encontrándose con una situación, por lo que invito al auxiliar de participación ciudadana, para exponerla.

docs.google.com/spreadsheets/d/1oejF4vcgLY5CWeATDBfAtvYzcA5a0BtH/edit#gid=1808831793

Divulgar las acciones adelantadas por el Consejo Local del DRAFE ante la comunidad de su respectiva localidad y otras instituciones, relacionados con los campos del DRAFE

PLAN DE ACCIÓN Y SEGUIMIENTO 2022 CONSEJO LOCAL DRAFE																			
No.	OBJETIVOS DECRETO 483 DE 2016	Funciones Reglamento Interno (respetando la autonomía del consejo)	METAS	Indicador (podemos identificar las variables de donde sacamos la meta y nos identifica la unidad de medida)	ACTIVIDADES O ACCIONES ESPECIFICAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	RESPONSABLE	
4	Optimizar la comunicación.	Divulgar las acciones adelantadas por el Consejo Local del DRAFE ante la comunidad de su respectiva localidad y otras instituciones, relacionados con los campos del DRAFE.	Dar a conocer las actividades generadas por el sector deporte, recreación, actividad física, parques y escenarios ante la JAL y la comunidad en general.	Número de presentaciones proyectadas/ número de presentaciones realizadas.	Realizar una presentación ante la JAL y la comunidad asistente.											X	X		Consejeros
			Dar a conocer las actividades generadas por el sector deporte, recreación, actividad física, parques y escenarios ante la comunidad a través de las instancias de participación.	Número de acciones proyectadas/ número de acciones realizadas.	Presentar la actualidad del DRAFE de Mártires a la comunidad, en las diferentes instancias de participación que se logre inclusión.						X	X	X	X	X	X	X		
5	Mejorar los parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos.	Corresponsabilidad: Comprendida como la responsabilidad compartida entre los habitantes y la Administración Distrital, de participar en los programas de deporte, recreación y actividad física, así como del buen uso, disfrute y cuidado de los parques y escenarios deportivos de la ciudad. Sustentabilidad Ambiental: Requisito indispensable para el logro de una interacción que aproveche y promueva la conservación de las condiciones naturales de la Ciudad y los atributos que debe tener el hábitat.	Realizar visitas de diagnóstico a los parques de la localidad organizados por cada sector.	Número de visitas diagnóstico proyectadas/ número de visitas diagnóstico ejecutadas.	Realizar 2 visitas diagnóstico por cada uno de los sectores representados en el Consejo DRAFE, a los parques locales, según distribución programada, para conocer la dinámica recreodeportivas, que le aporte al DOFA.							X		X		X		Consejeros	
			Articular acciones interinstitucionales que promuevan el cuidado y la conservación de espacios verdes y recreodeportivos a través de las acciones y actividades conjuntas.	Número de acciones propuestas / Número de acciones realizadas.	Articular acciones con Hábitat y Secretaría de Medio Ambiente, JAC, Jardín botánico, para generar apropiación de los espacios verdes de la localidad.							X	X	X	X	X			

En la última acción, en la articulación con entidades, Jenny Bernal realizó el primer contacto con el enlace local de Habitación, Ian David Flores, postulando parques en un proyecto de embellecimiento de un sector, quienes pintan golosas en el piso, esperando se convierta en

una actividad lúdica – recreativa, que se hace espontáneamente y que puede generar actividad física moderada en los diferentes grupos etarios de la localidad; se está a la espera de si alguno de los parques postulados salieron ganadores en el proyecto de dicha secretaria, información que se compartirá con el consejo, cuando se tenga, así mismo en la página web, se pueden postular más sitios que se quiera embellecer y conocer toda la oferta institucional, <https://www.habitatbogota.gov.co/>. Las golosas se hacen en los corredores de los parques; se postularon el parque Araña, el parque Oscar, el espacio de 5 huecos, la cancha de la manzana educativa y el parque San Roque.

2. Evaluación del festival de Actividad física DRAFE, consejeros.

Se realiza la primera articulación con medio ambiente, en el marco del festival, con la limpieza del parque Santa Isabel para la realización del festival del DRAFE. El consejero Juan David Pinto inicia su intervención, revalidando la realización del festival con la confirmación de los servicios que gestiono con la misma alcaldía local, además del acompañamiento de Policía, secretaria de salud, IDR y la comunidad, como producto de la gestión realizada con meses de anterioridad.

En generar el balance es positivo, ya que se logró el objetivo de dar a conocer una vez más el consejo DRAFE, así como de atraer nuevos consejeros para los sectores desiertos. El consejero Juan Pinto, gestiono, además, refrigerios para las personas invitadas, para las presentaciones de danza y música, así como algunos souvenirs para la comunidad participante y las medallas para el campeonato de rana.

Las acciones se distribuyeron entre los consejeros y la secretaria técnica, donde la señora Blanca y el señor Hans se encargaban de recibir las carpas y el sonido, Jenny se encargó del montaje, la distribución del espacio, recoger, llevar, cargar y descargar el material recreativo, Juan David, además, se encargó de la animación, el minuto a minuto y el campeonato de rana; el desmontaje y la convocatoria estuvo a cargo de todos. De esa forma se logró cumplir con el cronograma.

El consejero Juan David, Indica que un aspecto por mejorar, son la falta de profesionales en recreación, porque sintió mucha carga, por lo que sería importante redistribuir tareas para una próxima ocasión, por la logística que ameritan los eventos.

La señora Blanca Castillo agradece a las entidades que intervinieron en el evento, felicita a Juan David y espera que se pueda repetir en el mes de agosto, igual y mejor.

El consejero Hans Romero comenta que es muy importante la música, el sonido, por que llama mucho la atención de la comunidad, así mismo felicita a Juan David por toda la gestión que realizo, y también espera que como consejo se pueda lograr otro evento con éxito.

Jenny Bernal felicita a Juan David por toda la organización, por gestionar los suvenires, las medallas, especialmente los refrigerios para las bailarinas que iban ad honorem y en general por las articulaciones con las diferentes entidades, teniendo en cuenta, que se realizó sin recurso económico y aun sin ser consejero comenzó la organización, dos meses atrás, que, siendo el primero evento, realmente salió muy bien. Agradece el acompañamiento de los consejeros. Especifica la Importancia de distribuir cada acción y tener el acompañamiento de recreadores para un mejor resultado.

Lamentablemente no se logró contar con hidratación ni con la planta eléctrica y lastimosamente solo estaba sonando una de las cabinas y por lo tanto no se lograba oír a más distancia para incrementar la convocatoria de todo el evento.







3. Información sobre presupuestos participativos - estado de proyectos del FDL. Delegado de Alcaldía Local.

El delegado de alcaldía local presenta los proyectos en curso de los presupuestos participativos, con vigencia 2020 y 2021, con tres líneas de ejecución, por lo cual Dairo Bustos confirma que iniciaron las inscripciones, para el encuentro de persona mayor y los bici recorridos. Por otro lado, se inicia la formulación de la propuesta de gimnasia rítmica y la propuesta del paseo del recuerdo, con el recorrido por la localidad con una salida al jardín botánico, sin fecha aún de su inicio, siendo la formulación con las personas que ganaron los presupuestos participativos de la vigencia anterior y posterior a agosto inician los procesos de presupuestos participativos de la actual vigencia, para que los ciudadanos quieran postular sus propuestas.

Doña Blanca Castillo pregunta por el festival mayor, ya que relaciono los formularios de inscripción, pero que la persona encargada se comprometió a recogerlos el día 11, pero a la fecha no lo ha hecho; por lo anterior Dairo Bustos le dice a la señora Blanca que escribirá al operador para que pasen por los documentos.

4. Información eventos SCRD, Nicolas Zabala.

Nicolas Zabala presenta la programación de Secretaria de Cultura, en el Castillo de las Artes, donde se construyen con los colectivos culturales: danza teatro, música artes plásticas, con talleres de formación para jóvenes, niñas y niños, que además es donde esta instaurada la manzana del cuidado; todos los martes se brinda un taller de formación de cuerpo para población LGBTI; los martes se imparten clases de tango de 2: 30 a 5 pm; taller de dibujo



para menores de edad y adultos, ex habitante de calle de 10 a.m. a 12:00 m y de 2 a 5 pm; también se cuenta con una ruta de emprendimientos de 2 a 4 pm desde el IDIPRON y un taller de prevención. Todos los miércoles se imparte un taller de ritmos latinos de 2:30 a 5:00 pm, un taller de huertas urbanas y un taller de iniciación musical; los jueves se cuenta con el laboratorio de artes escénicas, comedia de 3:00 pm a 5:00 pm y una escuela de comparsa y taller de dibujo, taller de Danzig y el viernes de Break Dance de 5: 30 a 8:00 pm. El delegado envía esa misma información al grupal del consejo.

El delegado Nicolas Zabala informa que, con respecto a la solicitud y compromiso de la sesión anterior, la persona de la secretaria de cultura para el IDR D se llama oscar.villarraga@scrd.gov.co Cel: 3508646032, para fines pertinentes, como la solicitud de las listas de inscritos 2019.

5. Retroalimentación del DOFA

Se realiza una actualización del DOFA, con los consejeros, a propósito de la nueva apertura, después de la emergencia sanitaria, se evidencia que se reconocen las mismas deficiencias y problemáticas de años anteriores.

DOFA DEL CONSEJO LOCAL DE LOS MARTIRES 2022		
	ACCION	ESTRATEGIA FRENTE A ESTA ACCIÓN
DEBILIDADES	La falta de apoyo de entidades, la falta de los consejeros de los sectores que están desiertos, la falta de identificación con la comunidad, y la falta de capacitación hacia los consejeros para conocer la política pública.	Solicitar por escrito la participación a las instancias. Identificar a los consejeros además del carnet, con prendas distintivas. Solicitar capacitaciones o talleres presenciales exclusivamente a los consejeros del DRAFE de Mártires sobre la PP y del alcance e incidencia que tienen los consejeros en el territorio.
OPORTUNIDADES	Las capacitaciones, foros y conferencias virtuales y presenciales que ha realizado el IDR D.	Conocer el portafolio de otras entidades para aplicarlos en el territorio.
FORTALEZAS	La política pública establecida e instalada en el distrito; el deseo de trabajar para la comunidad y poder representar el sector en el territorio; el enriquecimiento cultural de la localidad, la participación de los consejeros en los proyectos del FDL y en los presupuestos participativos.	Continuar con la participación activa en la alcaldía, con IDPAC, con el IDR D, con secretaria del Medio Ambiente y SCR D, así mismo con los enlaces de las diferentes entidades.

AMENAZAS	La falta de continuidad en los contratos de los enlaces de las diferentes entidades, lo cual generan el estancamiento de los procesos o acciones que se realizan en el territorio. La precaria conectividad para participar en las diferentes acciones virtuales, La falta de apoyo de diferentes entidades o de áreas del IDR. El nulo presupuesto para ejercer.	Es importante que los contratos de los funcionarios de las entidades con las que se articula, tengan una continuidad para no truncar los procesos locales, específicamente los procesos del FDL. La mejora de la conectividad de la ciudad, en general a través de las TIC, por parte del distrito. Que el IDR de a conocer verdaderamente los DRAFES con las direcciones de cada entidad, para generar acciones directamente. Programar las mesas de trabajo por sector, cada cuatro meses.
-----------------	---	--

Así mismo se realizó un análisis de las necesidades de la localidad en cuanto a lo relacionado al DRAFE, a propósito de los criterios de elegibilidad, en cuanto al concepto: “Iniciativas de interés cultural, artística, patrimonial y recreo deportivas”. De acuerdo con la explosión de los consejeros, las necesidades de la localidad, con respecto al concepto presentado, son:

- Juegos Recreodeportivos u olimpiadas, en los parques con premiaciones como se realizó en el festival del DRAFE, para persona mayor, como Cucunuba, rana, mini tejo, bolo criollo, bolos, pingpong, juegos de mesa, entre otros.
- Programación de salidas a los parques distritales, como también a piscinas del IDR, museos, jardín botánico, cine, teatro, entre otras, para persona mayor, así como para diferentes edades.
- Danzas para la comunidad en las dos UPZ con el Acompañamiento de un instructor o docente.
- Predeportivos para infancia y adolescencia.
- Escuelas deportivas para la UPZ la sabana y también para jóvenes y adultos.
- Intervenciones recreativas, en general para todas las poblaciones los fines de semana y entre semana, como vacaciones recreativas y salidas a parques fuera de la localidad.
- Juegos deportivos para todas las edades, por ejemplo, en patinaje, microfútbol, gimnasia rítmica, entre otros.
- Predeportivos en deportes de conjunto, para Incentivar la participación y poder competir en juegos Inter locales.

3.6. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y VIABILIDAD		Requiere concepto del Sector		SI	X	NO
Linea de Inversión Local (Gasto elegible)		Linea	Desarrollo Social y Cultural			
		Concepto	"Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivas". Estimulos otorgados de apoyo al sector artistico y cultural.			
Componente de gasto:		Presupuestos participativos:				
Descripción (Fundamentos conceptuales y/o de enfoque)		<p>A continuación, se describe el Proceso de Fomento a fin de dar a conocer las consideraciones que deben tener los Fondos de Desarrollo Local para la elaboración de proyectos relacionados con la línea de inversión en mención:</p> <p>Proceso de Fomento</p> <p>El proceso de fomento es el conjunto de programas impulsados desde las entidades públicas que conforman el sector, con el propósito de promover, reconocer y fortalecer las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de la ciudadanía; garantizando un impacto integral e incluyente sobre la ciudad y favoreciendo el ejercicio libre y creativo de los derechos culturales de todos y todas. Para ello, el sector cuenta con cuatro programas: Programa Distrital de Estimulos (PDE), Programa Distrital de Apoyos Concertados (PDAC), Programa Distrital de Alianzas Estratégicas (PDAE) y Programa de Fortalecimiento a los Agentes del Sector (PFAS). El proceso misional de fomento a la cultura, concebido como un conjunto de acciones que trascienden la entrega de recursos, busca facilitar el ejercicio, dinamización y disfrute de la cultura, como un recurso valioso</p>				

6. Propositiones y varios.

-Para el punto de varios, se tiene como invitado, al integrante del equipo de auxiliar de participación ciudadana, del IDR, enfocados en las canchas sintéticas de la ciudad, Andrés Rodríguez León, quien tiene adjudicada la cancha del parque la Pepita, situando en contexto a los demás consejeros, que en la cancha la Pepita existe un problema de consumo de ESPA, que además, las personas ingresan a la cancha a almorzar, sin dejar que se le dé el uso correcto, a la misma, por lo que muchas personas prefieren no utilizarle, así mismo las instituciones educativas han dejado de asistir el parque, y el objetivo es recuperar el espacio, a través del IDR, alcaldía local e Integración social.

Don Hans Romero, sugiere que, a través de Dairo Bustos, se pueda comentar la situación en la Alcaldía, para hablar con policía. Dairo informa que se debería incluir entre el listado de parques que se van a presentar, porque alcaldía a realizado operativos, pero que es importante que quede la trazabilidad desde el consejo; Jenny dice que sería importante socializar esas situaciones en el próximo comité de derechos humanos, DDHH a realizarse el 30 de junio, a las 8 am en alcaldía local, en el cual asiste el comandante de la Policía de la zona.

El consejero Juan David Pinto, se compromete a redactar un documento, con el apoyo de Andres Rodriguez y el docente de Educación Física del Colegio Antonia Santos, donde se plasme la problemática y la necesidad de una pronta solución.

Andrés Rodríguez invita a una mesa de trabajo de forma presencial en el campo, con los consejeros, con alcaldía y de ser posible policía, en las horas del mediodía y/o la tarde. Para esa acción, los consejeros, según sus propias agendas, quedarán en contacto para su programación, la cual organizará el presidente Hans Romero.

El presidente Hans Romero sugiere realizar un recorrido, hacia las 18:00 horas, en compañía de alcaldía en vehículo de la entidad, por lo que Dairo le informa que esos recorridos los realizan constantemente los profesionales del área de los policivos, divididos en los encargados de las acciones locales y las acciones policivas, por lo cual lo invita a vincularse a ellos, con las recomendaciones respectivas. Por lo anterior entre los dos acordaron ese enlace.

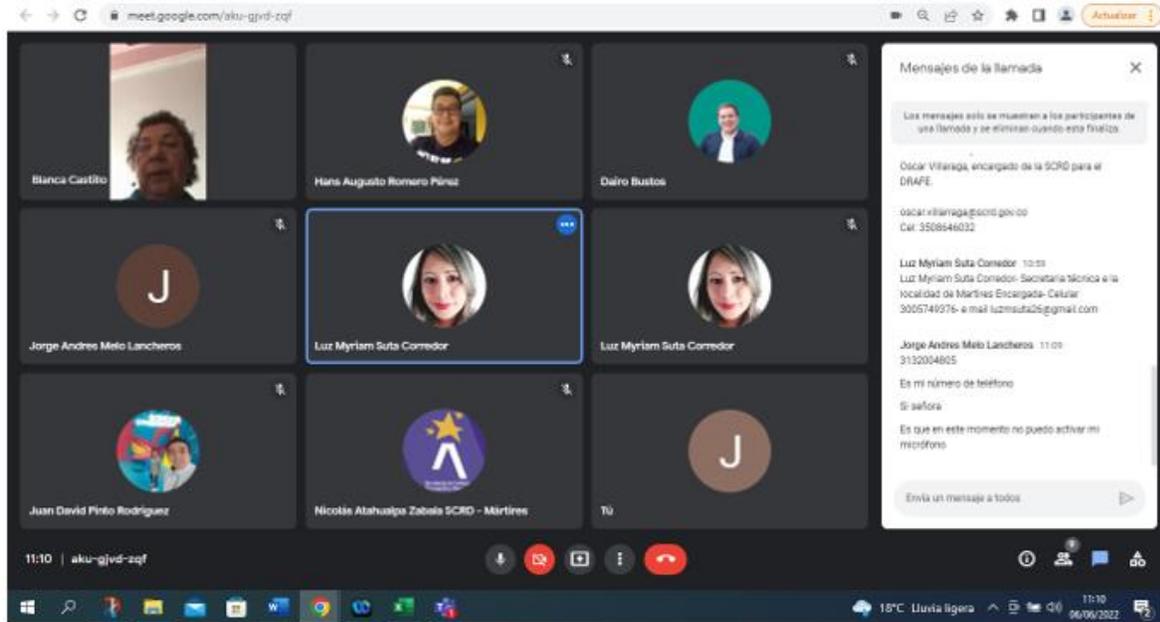
-El presidente Hans Romero, solicita a alcaldía, se indague por el proyecto de dotación para deportistas con discapacidad de alto rendimiento, el cual quedó pendiente, por ejecución en el 2021, y que era de mínima cuantía.

Compromisos

No.	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1	Solicitar base de datos de postulados a la OAL del IDR.	Presidente Hans Romero	DRAFE	Solicitar vía correo, antes de la siguiente sesión a la OAL.
2	Oficializar un documento y radicar en la alcaldía, para que el almacén indique el número de los remanentes del proyecto 2021.	Presidente Hans Romero	DRAFE	Se enviará vía correo antes de la siguiente sesión.

No.	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
3	Realizar un bosquejo de una pieza comunicativa, con el logo del DRAFE para continuar con la convocatoria atípica de los sectores desiertos.	Consejero Juan David Pinto	DRAFE	Se enviará vía correo antes de la siguiente sesión Ordinaria.
4	Entregar a Dairo Bustos el bosquejo de la pieza comunicativa.	Consejero Juan David Pinto	DRAFE	Se enviará vía correo antes de la siguiente sesión Ordinaria.
5	Entregar la pieza comunicativa a prensa, para formalizarla.	Delegado Dairo Bustos	Alcaldía local	Se enviará vía correo antes de la siguiente sesión.
6	Gestionar la solicitud de la capacitación de hábitos de vida saludables al gestor de Muévete Bogotá.	Secretaria técnica Luz Myriam Suta	IDRD	Se enviará vía correo antes de la siguiente sesión.
7	Gestionar el espacio para la capacitación de hábitos de vida saludable.	Secretaria técnica Luz Myriam Suta	IDRD	Se enviará vía correo, previa confirmar con gestor de Muévete.
8	Formalizar en un documento, con la información de los parques visitados, con al menos tres fotos por parque, describiendo el nombre, ubicación y código.	Consejeros	DRAFE	Se enviará vía correo antes de la siguiente sesión.

No.	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
9	Radical en la alcaldía local, el documento con las necesidades de los parques visitados.	Los consejeros y delegado de alcaldía	DRAFE - SCRD	Se enviará vía correo antes de la siguiente sesión.
10	Enviar al correo de la secretaria técnica a cargo, la información de los parques visitados, con fotos por parque, nombre, ubicación y código, para el informe y el plan de acción.	Consejera Blanca Castillo	DRAFE	Se enviará vía correo antes de la siguiente sesión.
11	Organizar la mesa de trabajo para el parque la Pepita, con policía, alcaldía local, Auxiliar de parques y consejeros.	Presidente Hans Romero	DRAFE	Comunicar, fecha, hora, lugar antes de la siguiente sesión.
12	Redactar un documento, con el apoyo de Andres Rodriguez y el docente de Educación Física del Colegio Antonia Santos, donde se plasme la problemática y la necesidad del parque la Pepita.	Consejero Juan David Pinto	DRAFE	Se enviará vía correo antes de la siguiente sesión.
13	Realizar el seguimiento del proceso del aval de escuela de patinaje, con información de número de radicado y estado actualizado.	Delegado Andres Melo	IDRD	Enviará información actualizada, vía correo al presidente Hans Romero, antes de la siguiente sesión.



Próxima sesión propuesta:

Fecha: agosto 17

Hora: 10:00 am

Sesión: virtual - ordinaria.

En constancia firman,

PRESIDENTE
HANS ROMERO

Elaboro, Jenny Bernal A.
Reviso, Luz Myriam Suta
Aprobó, Hans Romero

SECRETARIA TECNICA
LUZ MYRIAM SUTA